

TABLA DE MATERIAS :

- 1.- Varios
- 2.- Aprobación Acta Anterior
- 3.- Correspondencia

1.- VARIOS

Sr. Gabriel Fuica :

- a.- Vecinos del Pabellón 1 y 2 Mina del sector Fundición solicitan acudir al Municipio para manifestar el mal estado en que se encuentran sus viviendas ,sobre todo lo relativo a las aguas servidas requieren reparaciones y es un tema pendiente de la gestión anterior.
- b.- Estadio está en muy mal estado de conservación, totalmente abandonado, instalaciones como baño, camarines requieren urgentes reparaciones, no hay control de ingreso ni guardia en las instalaciones.
- c.- Se solicita respuesta sobre uso del gimnasio Municipal, en virtud a que de acuerdo al avance de la Pandemia, en forma próxima se abren los campeonatos interregionales y se necesita el espacio para las prácticas deportivas. No hay claridad respecto de su uso ni los horarios. También señala que se le asignó horario a bomberos sin embargo éste no ha utilizado su horario, en desmedro de Polvorín one que perdió su horario. Se requiere apoyar el deporte.
- d.- Informa que multicancha de sector fundición será intervenida con recursos Das a nivel de carpeta, por ahora se investiga dónde están los recursos, pues ya debería de estar terminada con juegos infantiles e iluminación.,
- d.- Multicancha de Villa Los Héroes se requiere saber si posible postularla a fondos de financiamiento, la prioridad surge dado que las raíces de los árboles están levantando la carpeta de la multicancha.
- e.- Asaltos en sector de cerro de fundición con la feria, se hace necesario podar los árboles, aunque no es de fácil acceso y falta de iluminación.

Sr. José Carrillo.

- a.- Se refiere al uso de espacios naturales, específicamente las playas de Lota, que se encuentran muy contaminadas y conforme a la época estival que se aproxima, se hace necesario ejecutar limpieza, a la vez propone adquirir 1 camioneta y un equipo de limpieza mecánico que pueda realizar esta función, de esta forma se protegería a los trabajadores de la exposición de los rayos solares.
- b.- Consulta sobre la adquisición de una motoniveladora, durante la gestión anterior, señala que lleva más de un mes "parada" y aún no se le asigna un operador de la máquina. Señala que el Municipio cuenta con funcionarios que tienen competencias para especializarse y cumplir esta función.
- c.- Espera que el Municipio oficie a la Corfo para que se haga cargo de conservar el espacio que está detrás del Liceo A-45 que va desde el Matías a la Romana, lugar que se ha transformado en un acopio de desechos y escombros.
- d.- Feriantes piden respuesta a mejoramiento de carpeta asfáltica, solicitan fecha de ejecución de la obra, en virtud que existen recursos aprobados por \$ 24.991.000.-
- e.- Finalmente solidariza con basquetbolistas de Polvorón One que no han podido agendar un horario para la práctica deportiva, señalar que son más de 60 jóvenes.

Sr. Alejandro Cartes:

- a.- Entre 20 a 24 familias de Población 27 de Febrero en sector El Edén, calle nueva Jerusalén han manifestado que en el terreno están aflorando vertientes y el terreno empieza a ceder, peligrando los muros de contención, ya han establecido contacto con Serviu y Secplan pero no han tenido respuesta, él propone que Alcalde oficie al Serviu exponiendo situación, además generar una mesa de trabajo para tratar el tema, compuesta por vecinos, Serviu y Municipio.
- b.- Solicita que se ejecute demolición de garaje no autorizado construido sin los permisos de construcción que otorga la DOM y que se encuentra emplazado en Zona Típica, ubicado en Pab-41, N° 09, Loreto Cousiño , Lota Alto, dado que obstruye el tránsito de personas y el ingreso a

multicancha. Solicita que Alcalde "ejerza Potestad" que tiene el Municipio.(decreto 753 fecha 17.06.2021)

c.- Plantea que el Municipio se haga cargo de la administración del camping de la Central hidroeléctrica de Chivilingo, dado que, existe documento legal de traspaso de Fundación Chile al Municipio (vigente) y que se debe estudiar y analizar la mejor forma de administrar el recinto.

d.- Requiere información sobre situación en que se encuentran proyectos de Alcantarillado de sector Uspallata, Pabellón 46 y Escuela Vieja, cuáles han sido las gestiones que se han realizado, tiene conocimiento que ambos proyectos serán reingresados y se deben de gestionar recursos para su ejecución. Sr. Alcalde responde que próxima semana se gestionarán recursos para su financiamiento.

e.- En Población Bellavista hay una calle que está intransitable, ni el camión de basura puede ingresar, sugiere buscar alternativa de solución mediante un proyecto de inversión, por ahora sugiere solución paliativa.

e.- Reitera la necesidad que a los Concejales se les entregue información respecto de las contrataciones en el DEM y así tener claridad como proyectar los recursos que necesitará el DEM en el futuro.

Sr. Mauricio Torres:

a.- Manifiesta que en el cementerio se cayó una parte del muro situación que propicia que los animales están entrando al campo santo, también denuncia que se hacen construcciones casi encima de los nichos.

b.- En Colcura hay un problema grave de delincuencia y se hace necesario instalar una mesa de seguridad para atender esta problemática con urgencia. Señala que la modificación presupuestaria por \$ 900.000 que solicita la oficina de Seguridad Pública para difusión, debería de destinarse a alguna actividad de seguridad pública.

c.- Problema de camión estacionado en calle Serrano, donde funciona Programa de salud mental, del Hospital, situación que dificulta el acceso e ingreso al recinto sobre todo la ambulancia.

d.- En Fuerte Viejo los vecinos pavimentaron parte del camino con recursos propios (uso 10%) y han conseguido por gestiones propias que la empresa Polpaico pavimente aproximadamente 200 mts., y requieren que el Municipio tome conocimiento de carta ingresada y dé v°b° al requerimiento.

e.- Se requiere implementación de carpeta asfáltica en sector feria, también los locatarios solicitan que el Municipio les entregue en comodato la Posta 4 para actividades gremiales.

f.- Problema con comercio ilegal en calles céntricas, medidas de inspección no han sido eficientes, locatarios del sector solicitan que el Municipio elabore política que regule esta actividad.

Sra. Eduvina Unda:

a.- Solidariza con paro de profesores y con el mundo de la educación, también solidariza con el trágico fallecimiento de la observadora de derechos humanos Denisse Cortés ocurrido en forma reciente.

b.- Manifiesta que pasarelas de la Comuna ninguna tiene acceso para adultos mayores ni discapacitados, también expresa la voluntad de vecinos que solicitan semáforos. También señala que la Unidad Operativa de control de tránsito de Concepción tiene 4 semáforos aprobados para la Comuna, información recabada hace un año atrás, uno de ellos estaría destinado al sector la Vega.

c.- Señala que entre avenida la Paz, sector 9 Agosto y la Vega no se respeta la velocidad y que no hay demarcación ni paso de cebra, en el último tiempo han ocurrido muchos accidentes automovilísticos, solicita ejecutar reunión con carabineros, Dirección de Tránsito, Concejales y vecinos para tratar el tema.

d.- Solicita que Secplan informe sobre los campamentos que están por erradicar y radicar y el estado de gestión existente..

e.- Consulta qué destino tendrá edificio de consultorio de Lota Alto, una vez que éste se traslade al SAR, propone que sea utilizado para realizar programas de salud mental.

f.- Solidariza con grupo Polvorín one quienes no han podido establecer un horario de uso del gimnasio para la práctica de basquetbol.

g.- También manifiesta su preocupación por carpeta asfáltica de la feria.

Sr. Carlos Oyarce :

a.- Informa que se realizó reparación de vereda en inmediaciones de casa del adulto mayor. Igual solicita que se reponga la banca que estaba al ingreso de la casa.

b.- Ver posibilidad de arrojar estabilizado en sector cementerio municipal en virtud a la proximidad del 1° Noviembre.

- c.- En sector bajada al Morro, lugar donde siempre se inunda, es necesario hacer mantención y limpieza del lugar.
- d.- consulta sobre luminarias que se están instalando en Carlos Cousiño, los vecinos consultan cuando se van a activar.
- e.- En Calero Sur hay una mediagua abandonada, estudiar factibilidad de demoler.
- f.- Consulta qué pasa con corralón Municipal, el Municipio pierde recursos al no aplicar la Ley.
- g.- Respecto del comercio ambulante, solicita que se haga un operativo más efectivo.
- h.- Expresa que a los asistentes de la educación siempre se les va a ayudar.

Sr. Alcalde responde a Sres Concejales:

- En tema de playas informa que esta semana se hará cargo de esta tarea un funcionario con responsabilidad administrativa y tendrá por misión ordenar y organizar espacios, quioscos y comercio ambulante de playa Colcura y Playa blanca.
- También se están activando las cuadrillas de P.M.U para ejecutar trabajos de limpieza de playas, también es necesario hacer campañas de conciencia para que los visitantes no dejen sus deshechos esparcidos en la playa.
- En relación a Proyecto de Escuela Vieja el jefe de Secplan informará oportunamente al Concejo sobre su avance.
- Situación del cementerio efectivamente se cayó el cerco, pero fue repuesto y ya no entran los animales. Sostuvo reunión con contratistas donde quedó establecido que queda prohibido botar escombros y restos de construcción en la calle, solicitaron un containe para dejar deshechos, se está limpiando, cortando el pasto, se ha reforzado la administración, está Cristian Riquelme con un equipo haciendo trabajos. No hay más espacio para construir en el cementerio.
- También está el problema de 2 familias que están instaladas y que sólo se debe realizar las acciones legales para desalojarlas, se le ha pedido al Serviu que colabore con algún tipo de subsidio para que puedan acceder a una vivienda y despejen el terreno.
- Se requiere no solamente reparar el existente sino que construir un cementerio nuevo y para esto se está conversando con Forestal Arauco para que entregue en comodato o venda a precio bajo.
- En relación a carpeta de sector feria, los trabajos se iniciarán en Enero próximo, en consideración a los plazos que conlleva el proceso.
- En cuanto a entregar la ex posta, no hay ninguna posibilidad, dado que, existe la voluntad del gobernador regional de ejecutar un proyecto grande e integral para la feria , con financiamiento del Gobierno Regional el cual incluiría oficinas, baños , sala para inspectores y salón de reunión para los gremios del sector.
- Se espera que el plazo de ejecución sea segundo semestre 2022 para finalizar el 2023.
- En el tema del comercio ambulante efectivamente se han hecho operativos, para que éstos sean eficaz se deben de realizar en conjunto con carabineros, vehículos municipales y seremi de salud ya que es la única forma de requisar mercadería.
- En relación al Estadio se retoma proyecto y se esperan recursos para su financiamiento. Se espera que se ejecute a mediano plazo, pero en forma integral. En cuanto al cuidado del recinto la responsabilidad le cabe en un funcionario que vive ahí, Patricio Muñoz, él debe mantener el recinto y el encargado de deportes ordenar y planificar su uso.
- En cuanto a los semáforos que señala la concejala E.Unda plantea que no tiene información al respecto, a pesar de haber gestionado en otro periodo.

- En relación a demarcación y pintado de calles, están en búsqueda de la cuadrilla que trabajaba con Eduardo Jara, quién ya jubiló, para retomar función o bien capacitar a otros funcionarios para ejecutar dicha tarea.
- El fonoaudiólogo Juan Rojas se hará cargo de un Proyecto de salud mental. También se quiere habilitar una sala del colegio Ángel de Peredo como "café" y entregarla para que sea atendida por niños especiales.
- Solicita a jefe de Dem entregue información sobre contrataciones al cuerpo de concejales.
- Se reunió con dirigentes de Colcura y el Eden, para tratar tema de asaltos y drogas, también ha planteado situación a carabineros y PDI, de igual modo solicitará entrevista a alto nivel para buscar alternativas de solución y ya se conversó con carabineros para reponer personal en container del paseo peatonal.
- Situación de la motoniveladora reafirma que efectivamente no hay operador para trabajarla y que la antigua máquina está en panne e impartió instrucciones para hacer investigación sumaria y determinar responsables sobre estado de la máquina.

2.- APROBACION ACTA ANTERIOR : se aprueba por unanimidad de los concejales

3.- CORRESPONDENCIA:

Referencia N° 3886 de fecha 06.10.2021 donde director de Secplan solicita certificado de costos de mantención para retroexcavadora y camioneta con elevador hidráulico, proyectos que serán presentados al FNDR ,Circular 33, año 2021.

G. Fuica aprueba y solicita que la sección de mantención se haga cargo de la reparación de los vehículos.

Sr. Alcalde aclara que don Julio Cifuentes está a cargo de ordenar la unidad de movilización y que existe un mecánico contratado para hacer mantención de vehículos. Cuando se trata de vehículos hidráulicos se debe de licitar el servicio.

M. Torres aprueba con la observación que el Municipio está depreciando los bienes por falta de mantención.

C. Oyarce : aprueba

E. Unda : aprueba

A. Cartes : aprueba

J. Carrillo : aprueba

Referencia N° 003838 de fecha 05 de Octubre 2021 referida a la renovación de contrato de comodato de la Junta de Vecinos ° 98 de la Villa Konrad Adenauer.

- se aprueba por unanimidad de los concejales.

Referencia N °003538 de fecha 20 DE Septiembre 2021 es rechazada por los sptes ., argumentos

M.Torres F, solicita que definir políticas para comercio ambulante.

A. Cartes R. también es de la idea de aunar criterios para tratar tema de comercio ambulante.

J. Carrillo B. coincide con concejales Cartes y Torres en el sentido de que se debería tener ordenanza para estas ventas.

E. Unda A. está de acuerdo con la idea de un ordenamiento mínimo para éstas ventas, de todas formas aprueba.

C.Oyarce V. le preocupa la cantidad de vendedores que vienen a Lota a vender y no tienen permisos, aun así aprueba.

G. Fuica señala que se hace necesario un Concejo extraordinario para tratar el tema de los ambulantes para tomar una mejor decisión.

En consecuencia se rechaza petición hasta que se realice un concejo extraordinario.

Referencia N° 3663 de fecha 27 Septiembre 2021 del Departamento de Educación solicita autorización del Concejo Municipal para que Alcalde suscriba un nuevo Convenio de Reconocimiento de Deuda y Pago de descuentos voluntarios a la Cooperativa Coopeuch.

M.Torres F.: aprueba petición, manifiesta que este es el segundo Convenio que se hace con Coopeuch y solicita al Concejo apoyar esta propuesta en virtud que se trata de dineros de los trabajadores y que fue ocupado en otras "cosas".

C. Oyarce : aprueba

A. Cartes R. aprueba y le preocupa la proyección de los pagos futuros, señala que institucionalmente se debe de hacer, dado que, es dinero de los trabajadores.

J. Carrillo B. aprueba, manifiesta su preocupación ya que no hay otra salida, también consulta si los nuevos créditos serán pagados por los trabajadores o por planilla y si se generarán nuevas deudas.

G. Fuica C. aprueba y responsabiliza al Municipio de no pagar este compromiso de los trabajadores del DEM.

E.Unda A. aprueba señala que las dudas son anteriores, estructurales y que se debería de analizar el tema educacional que se arrastra por tantos años. Espera una próxima reunión y poder analizar el tema.

Sr.Alcalde :

Sostiene que lo más probable que vendrán otros convenios a futuro, ya que, no hay otra salida a la deuda, su decisión es ir amortiguando las deudas, pues no será responsable de juicios de cuentas por no pagar.

Referencia N° 003907 de fecha 07.10.2021 solicita comprometer el cofinanciamiento municipal por un monto de \$ 11.146.001 para el Proyecto " Fortalecimiento Municipal 2022 " y dar continuidad al equipo del Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática de la comuna de Lota; la suma corresponde al 10% del total del Proyecto.
Se aprueba por unanimidad de los concejales

Don Alejandro Sáez, administrador de la Central Hidroeléctrica de Chivilingo expone al Concejo situación en que se encuentra el recinto:

Hace una breve cronología de la administración de la Central hidroeléctrica y del complejo turístico, desde que Fundación Chile le concede la licitación en el año 1999.

En resumen la Fundación Chile le adeuda al concesionario Alejandro Sáez, la suma de \$ 78.000.000 por concepto de servicios prestados, ya sea por inversiones de mejoramiento del complejo como también la reparación de las instalaciones que sufrieron daños por el terremoto del 2010.

La Fundación Chile tenía un acuerdo con el concesionario de cancelar la deuda con el cobro del seguro que tenía el recinto, compromiso que no se cumplió.

Actualmente el concesionario Sr. Alejandro Sáez, tiene una resolución legal tanto de los Tribunales de Lota, la Corte de apelaciones y la Corte Suprema donde se ratifica la permanencia de él en dicho recinto.

Durante el año 2020 se hicieron varias reuniones entre el Municipio, representado por don Vasili Carrillo, Fundación Procultura y el concesionario para lograr acuerdo respecto de la administración del recinto, se tomaron acuerdos pero el Municipio no cumplió ninguno.

Al concesionario le preocupa la situación del complejo, quiere saber si el Municipio se hará cargo de él, en qué tiempo y varias otras interrogantes que se relacionan con la forma de administrarlo.

Está muy consciente que hay un problema legal que debe de resolverse.

A.Cartes R. expresa su preocupación por generar condiciones de igualdad frente a los bienes públicos que le conciernen al Municipio.

Señala que en el año 2011 el alcalde Jorge Venegas fue el primero en solicitarle a Fundación Chile poner término al contrato de comodato que existía entre Fundación Chile y el Municipio.

Que en la administración anterior se mantuvo comunicación con el concesionario, a través de Vasili Carrillo, llegando al acuerdo de dar término al contrato y finiquito anticipado, documento firmado por el presidente de Fundación Chile y el alcalde Mauricio Velásquez V. el cuál señala que por acuerdo de las partes se hace entrega del bien al Municipio.

En Enero del presente año, el concesionario hace una declaratoria de voluntad para hacer entrega del complejo turístico en el tiempo y condiciones que el Municipio señale, situación que no se ha concretado hasta la fecha.

En estos momentos el Municipio tiene herramientas y documentos que respaldan la posesión del complejo, pero debe de buscarse la mejor forma para concretar esta acción, sobre todo lo relativo

a la forma en que será administrado, plantea que puede ser una licitación pública abierta que permita igualdad de postulación entre los interesados.

Sr. Alcalde sostiene que no hay claridad respecto del mecanismo de devolución y que el concesionario tiene una resolución de la Corte de Apelaciones para permanecer ahí, además existe deuda entre Fundación Chile y el concesionario.

C. Oyarce consulta si la declaración de voluntad es válida, si aún está vigente, Sr., Sáez responde afirmativamente.

M. Torres F. sostiene que Chivilingo será considerada en la declaración de Lota como Patrimonio de la Humanidad, por lo tanto, solicita que el asesor jurídico se coordine con el concesionario para elaborar una propuesta que sea presentada al Concejo Municipal para una toma de decisión.

Sr. Alcalde sugiere que en el próximo concejo sea presentada la propuesta.

E. Unda sostiene que no es factible elaborar una propuesta en tan poco tiempo, además señala que se deberá de incorporar en esta propuesta a la junta de vecinos de Chivilingo. Tiene varias interrogantes en el tema ,la conciliación económica no le cuadra, no entiende porqué hay que pagarle a un privado para que abandone el predio, cómo finiquitar el convenio, por qué no ingresan recursos a la comuna , que ha pasado con el patrimonio de la central entre otras.

Sr. Alcalde aclara que la junta de vecinos no tiene participación en este tipo de decisiones. Le parece correcto tener una reunión técnica para tomar la mejor decisión.

J. Carrillo B. considera que hay una falta de prolijidad administrativa y solicitará vía transparencia el inventario del patrimonio que administra Corfo en la comuna. Sostiene que el Municipio no está en condiciones de administrar, razón por lo cual la Corfo no ha querido traspasar otros espacios y bienes.

Sr. Alcalde responde que por esa razón se hace necesaria la creación de una Corporación en el corto plazo, con un directorio de buen nivel, para administrar lo que le pertenece a la Comuna.

Se cierra la sesión a las 13.25 hrs.-

LOTA OCTUBRE 2021


BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

1.- Se aprueba Referencia N° 3886 de fecha 06.10.2021 donde director de Secplan solicita certificado de costos de mantención para retroexcavadora y camioneta con elevador hidráulico, proyectos que serán presentados al FNDR ,Circular 33, año 2021.

2.- Se aprueba Referencia N° 003838 de fecha 05 de Octubre 2021 referida a la renovación de contrato de comodato de la Junta de Vecinos ° 98 de la Villa Konrad Adenauer.

3.- Se aprueba Referencia N° 3663 de fecha 27 Septiembre 2021 del Departamento de Educación solicita autorización del Concejo Municipal para que Alcalde suscriba un nuevo Convenio de Reconocimiento de Deuda y Pago de descuentos voluntarios a la Cooperativa Coopeuch.

4.- Se aprueba Referencia N° 003907 de fecha 07.10.2021 solicita comprometer el cofinanciamiento municipal por un monto de \$ 11.146.001 para el Proyecto " Fortalecimiento Municipal 2022 " y dar continuidad al equipo del Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática de la comuna de Lota; la suma corresponde al 10% del total del Proyecto.

Referencia N °003538 de fecha 20 DE Septiembre 2021 es rechazada
